

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*Resolución de 2 de noviembre de 2017, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Málaga, por la que se anuncia la formalización del contrato de suministro que se cita.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Málaga hace pública la formalización del contrato de suministro que se indica:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Málaga.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Provincial de Igualdad y Políticas Sociales.
  - c) Número de expediente: MA.SUM.08/2017.
  - d) Dirección de internet del Perfil de Contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Contrato de suministro.
  - b) Descripción del objeto: Suministro de productos de alimentación para la Residencia para personas mayores de Málaga.
  - c) División por lotes y números: Sí.
  - d) Lugar de ejecución: Málaga.
  - e) Plazo de ejecución: Doce meses.
  - f) CPV (Referencia de nomenclatura): 15000000-8 Productos de alimentación.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación.
  - a) Importe sin IVA: Ciento setenta y un mil ciento sesenta euros con ocho céntimos (171.160,08 €).
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 27.9.2017.
  - b) Contratistas:
    - Lote 1: Plataforma Femar, S.L., con CIF B91016238.
    - Lote 2: Plataforma Femar, S.L., con CIF B91016238.
    - Lote 3: Plataforma Femar, S.L., con CIF B91016238.
    - Lote 4: Comercial García Moreno, S.L., con CIF B29354842.
    - Lote 5: Comercial García Moreno, S.L., con CIF B29354842.
    - Lote 6: Hermanos López Pardo, S.L., con CIF B29150901.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importes de adjudicación:
    - Lote 1: 19.344,55 € (IVA excl.). A esta cantidad le corresponde un IVA por importe total de 1.934,46 €, por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a veintiún mil doscientos setenta y nueve euros con un céntimo (21.279,01 €, IVA incluido).
    - Lote 2: 26.360,73 € (IVA excl.). A esta cantidad le corresponde un IVA por importe total de 1.067,82 €, por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a veintisiete

mil cuatrocientos veintiocho euros con cincuenta y cinco céntimos (27.428,55 €, IVA incluido).

Lote 3: 24.314,15 € (IVA excl.). A esta cantidad le corresponde un IVA por importe total de 2.227,00 €, por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a veintiséis mil quinientos cuarenta y un euros con quince céntimos (26.541,15 €, IVA incluido).

Lote 4: 27.977,18 € (IVA excl.). A esta cantidad le corresponde un IVA por importe total de 1.900,81 €, por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a veintinueve mil ochocientos setenta y siete euros con noventa y nueve céntimos (29.877,99 €, IVA incluido).

Lote 5: 31.257,50 € (IVA excl.). A esta cantidad le corresponde un IVA por importe total de 3.197,38 €, por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a treinta y cuatro mil cuatrocientos cincuenta y cuatro euros con ochenta y ocho céntimos (34.454,88 €, IVA incluido).

Lote 6: 16.753,95 € (IVA excl.). A esta cantidad le corresponde un IVA por importe total de 1.547,48 €, por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a dieciocho mil trescientos un euros con cuarenta y tres céntimos (18.301,43 €, IVA incluido).

6. Formalización.

a) Fecha: 16.10.2017

Málaga, 2 de noviembre de 2017.- La Delegada, Ana Isabel González de la Torre.